

INFORME DE SEGUIMIENTO DEFINITIVO

Máster Anual en Interiorismo y Decoración

Resultado:	NO CONFORME
Fecha del informe:	01/07/2026

El dictamen a la finalización del seguimiento a los 3 años desde la C1 2022 y tras el estudio de las alegaciones, es **no conforme**. Este Informe de Certificación tiene carácter definitivo y supone retirar la validez del certificado. Además, usted está obligado a no emitir títulos ni certificados bajo la marca Cualificam desde la fecha del informe y deberá retirar el uso de la marca de todas las plataformas cumpliendo así el manual de uso de marca.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

DEBILIDADES • Coherencia en la carga de créditos de las asignaturas. • Página web • Procesos académicos y administrativos • Tutores académicos • Guías docentes • Portal de transparencia AMENAZAS • Perfil de ingreso • Página web • Portal de transparencia • Gestión de expedientes • Documentos de prácticas, Anexo • Encuestas de satisfacción tanto de alumnos como de entidades donde se colocan o hacen prácticas • Resultados Académicos • Proceso de prácticas y créditos de la asignatura • Coherencia con el diseño del programa FORTALEZAS • Convenios Marco firmados con empresas colaboradoras • Campus Virtual • Perfil profesional • Perfil del profesorado • Cualificación docente • Material docente • Ofertas de prácticas • Ofertas de empleo • Experiencia del equipo de gestión OPORTUNIDADES • Mejorar los procesos administrativos • Mejorar la documentación de las prácticas de cada alumno • Realizar encuestas de satisfacción que les ayuden en la toma de decisiones • Mejorar el contenido de la página web • Contenido del cuadro de mando

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Unidad 1.1.1: Perfil de ingreso

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El perfil de ingreso ha sido objeto de mejora y se concreta ahora en titulaciones vinculadas al ámbito del diseño, arquitectura, arquitectura técnica, edificación y aparejadores, pero añade "otras titulaciones", sin delimitación cuales. Se debe definir con claridad el perfil de ingreso y, en base a él, asegurar que el estudiante que accede al programa cuenta con los conocimientos y competencias necesarios para cursarlo y alcanzar unos resultados de aprendizaje propios de nivel MECES 3.

Unidad 1.1.2: Perfil profesional / cualificación de egreso

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: El perfil profesional de egreso está definido de forma clara y resulta coherente con la orientación profesional del programa. Se recomienda mantener la actualización periódica del perfil de egreso en función de la evolución del mercado profesional y reforzar el seguimiento sistemático de egresados como mecanismo de contraste.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Unidad 1.2.1: Coherencia de diseño del Programa

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: El programa presenta una orientación profesional coherente y un contenido formativo pertinente para el ámbito del interiorismo y la decoración. No obstante, persisten incidencias estructurales que ya fueron señaladas en el proceso de evaluación anterior, hace tres años, y que no han sido subsanadas. En la ficha académica vigente se mantienen asignaturas con 1 ECTS, el Trabajo Fin de Máster continúa con 4 ECTS cuando el modelo CUALIFICAM exige un mínimo de 6, y las prácticas formativas figuran como optativas pese a su carácter curricular y a que la carga horaria asignada (24 créditos) no se corresponde con las horas realmente exigibles. Se requiere una revisión formal del plan de estudios que corrija la distribución de créditos, la categorización obligatoria u optativa de las materias y la coherencia entre carga docente, resultados de aprendizaje y actividades formativas. Durante la visita de evaluación, la responsable académica se comprometió a abordar estas cuestiones mediante el trámite de modificación sustancial.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Unidad 1.3.1: Con las empresas colaboradoras: convenios de prácticas

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: La oferta de Prácticas Externas fue considerada adecuada y suficiente en la certificación inicial. El programa mantiene una red de empresas colaboradoras relevante y adecuada al perfil de egreso, lo que constituye una fortaleza en términos de orientación profesional e inserción laboral. La Escuela declara que ha aumentado los centros disponibles para que sus alumnos realicen prácticas.

Unidad 1.3.2: Con otras instituciones

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: A la vista de las evidencias disponibles, se concluye que las alianzas se centran principalmente en la organización puntual con profesionales y/o empresas de visitas formativas, masterclasses y actividades externas. Se mantiene la recomendación de reforzar las alianzas externas, estableciendo relaciones sólidas y formales que tengan un impacto continuado en el programa formativo.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Unidad 1.4.1: Atención a sugerencias, quejas y reclamaciones

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: La información aportada no acredita suficientemente la existencia de un proceso definido e implantado de atención a sugerencias, quejas y reclamaciones. Se requiere aportar ficha de proceso, cuadro de mando, acceso al canal correspondiente y evidencias de gestión de sugerencias, quejas o reclamaciones.

Unidad 1.4.2: Portal de Transparencia

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El Portal de Transparencia de CUALIFICAM no se ha completado ni actualizado desde la concesión de la certificación inicial. Por tanto, sigue sin ofrecer información completa en relación con cuestiones relevantes como los resultados académicos o la empleabilidad de los egresados. Se recomienda, completar el Portal de Transparencia de CUALIFICAM con información relevante del programa (resultados, satisfacción, inserción laboral, premios y distinciones, etc.). Se valora positivamente la existencia de canales digitales para difundir información del programa, proyectos del alumnado y actividades formativas.

Unidad 1.4.3: Compromiso con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: En el informe de certificación inicial se requirió a la Escuela redefinir los compromisos tanto con el EEES como con los ODS. A la hora de realizar este nuevo informe, no se han revisado estos compromisos en la línea sugerida, por lo que no se considera que se hayan atendido correctamente las observaciones realizadas por la Fundación. Se recomienda vincular expresamente las actuaciones del programa con las prioridades estratégicas del EEES 2021-2030 y con ODS concretos, incorporando acciones, responsables, indicadores y resultados.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Unidad 2.1.1: Página web

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Se aprecia una mejora en la información publicada, con la incorporación de enlaces al programa y a CUALIFICAM. No obstante, la vinculación actual mediante un enlace en el pie de página resulta insuficiente; debe incorporarse el sello de CUALIFICAM de forma visible en la web. La información pública presenta aún inconsistencias relevantes: el perfil de ingreso disponible en el dossier informativo no se ajusta a lo certificado, y continúa sin reflejarse la estructura de asignaturas con los ECTS correspondientes a cada una de ellas. Debe comprobarse que la web del programa contiene información plenamente coherente con EVALUE y CUALIFICAM en lo relativo al perfil de ingreso, perfil de egreso, plan de estudios, créditos, prácticas, TFM, profesorado, resultados y certificación. Se requiere atender todas estas cuestiones, que ya fueron señaladas en el informe de certificación inicial, prestando especial atención a la coherencia entre la información publicada, el carácter obligatorio u optativo de las materias y la carga en créditos.

Unidad 2.1.2: Campus Virtual

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: La fiabilidad, seguridad y disponibilidad del campus virtual fueron valoradas positivamente en la certificación inicial. Se ha reforzado como herramienta de acceso a materiales, comunicación y seguimiento académico. No obstante, las evidencias aportadas no permiten valorar de forma completa todos los elementos exigidos por CUALIFICAM: fiabilidad, seguridad, disponibilidad, mecanismos de identificación del alumnado,

integridad de la información, soporte, recursos de aprendizaje y robustez del sistema. Se recomienda aportar evidencias adicionales del funcionamiento técnico y académico del campus, así como muestras de asignaturas, guías, materiales, actividades y canales de comunicación.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Unidad 2.2.1: Admisión

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El proceso de admisión fue evaluado de forma favorable en el proceso de certificación inicial. De acuerdo con el formulario de seguimiento, se han aplicado algunas mejoras en términos tanto de gestión como de orientación del estudiantado. Por tanto, se mantiene la valoración inicial positiva. **NOTA GENERAL PARA LA SUBDIMENSIÓN 2.2.:** El cuadro de mando no está actualizado, por lo que no se dispone de datos cuantitativos de las últimas ediciones para evaluar las características de excelencia de esta subdimensión. Por otro lado, se recuerda a la Escuela la necesidad de reflejar en EVALUE las actualizaciones de procesos administrativos que lleve a cabo.

Unidad 2.2.2: Matriculación

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se aporta una evidencia relativa a matrícula y se describen mejoras en digitalización, gestión documental y comunicación con el alumnado. No obstante, la evidencia resulta parcial y debe completarse con ficha de proceso, cuadro de mando, indicadores de cobertura de plazas, tiempos de confirmación, condiciones económicas y procedimiento completo de formalización. No obstante, durante la audiencia, la responsable académica de la Escuela indicó que la matrícula había sido de 6 estudiantes en el curso 2023/2024 y de 8 en el curso 2024/2025. Se valora el avance, pero la unidad requiere mayor trazabilidad documental para considerarse satisfactoria.

Unidad 2.2.3: Reconocimiento de créditos

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Aunque la Escuela recoge en el formulario de seguimiento que ha aplicado mejoras en el proceso de reconocimiento de créditos, las cuales están alineadas con los requerimientos realizados en el informe de certificación, no constan evidencias que permitan concluir que el proceso está correctamente implantado y que, como se requería, se recopila información sólida que sustenta cada expediente de reconocimiento. En la reunión con el panel la Escuela pone de manifiesto que no han tenido nunca que efectuar el reconocimiento de créditos.

Unidad 2.2.4: Gestión de expedientes

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se aporta evidencia relativa a gestión de datos del alumnado y se describen mejoras en digitalización, organización y trazabilidad de expedientes. No obstante, debe comprobarse que el proceso contempla de forma completa la gestión académica y económica, así como las situaciones de suspensión temporal y baja definitiva, expresamente exigidas por el modelo CUALIFICAM. Se recomienda aportar ficha de proceso, ejemplos anonimizados de expedientes y evidencias de actualización periódica y custodia documental.

Unidad 2.2.5: Actas académicas

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: La evidencia aportada se refiere a calificaciones, pero no acredita suficientemente la existencia de actas académicas por asignatura firmadas por el docente responsable ni un proceso completo de gestión de actas en tiempo y forma. Dado que esta fue una debilidad señalada en la certificación inicial, resulta necesario aportar actas académicas individualizadas. La responsable de la escuela, en la visita, muestra que hay control de calificaciones, pero no que se formalice la calificación en un acta académica firmada por el profesor

responsable de cada asignatura. Esta cuestión pudo comprobarse durante la visita de evaluación. Tampoco parece que se haya actualizado el proceso en EVALUE o, al menos, no se ha indicado.

Unidad 2.2.6: Certificados académicos

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El proceso de emisión de certificados académicos fue valorado positivamente en la certificación inicial. En el presente seguimiento, el procedimiento aparece descrito y se indica que los certificados oficiales son emitidos por la entidad externa correspondiente; sin embargo, las evidencias aportadas resultan insuficientes para verificar de forma completa el circuito seguido, los plazos, los responsables, el registro y la trazabilidad de las solicitudes y emisiones. Se recomienda diferenciar con claridad entre los certificados emitidos por la propia Escuela y los diplomas o certificados gestionados por CUALIFICAM/AEEN, e incorporar evidencias del procedimiento aplicado y de la información facilitada al alumnado al respecto.

Unidad 2.2.7: Expedición de títulos

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: A pesar de que se indican mejoras en el proceso de expedición de títulos, estas no se han reflejado en el proceso definido en EVALUE. No constan evidencias para esta unidad de análisis. Aunque se describe que la expedición oficial corresponde a la entidad externa de certificación, el modelo CUALIFICAM exige que el programa tenga definido e implantado un proceso de expedición de títulos y traslado en tiempo y forma del listado de títulos a emitir.

Unidad 2.2.8: Revisión del sistema

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Se señalan algunas mejoras en materia de revisión del sistema. En este sentido, de acuerdo con la información recabada en la audiencia con la directora, se realizan reuniones con todo el equipo docente del Máster para analizar el funcionamiento del programa con periodicidad anual. Las conclusiones de estas sesiones de trabajo se reflejan en actas que están disponibles en EVALUE. Estas actas señalan tanto los temas tratados como las acciones de mejora propuestas.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Unidad 3.1.1: Perfil profesional

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El profesorado parece adecuado por su vinculación profesional con el sector del interiorismo y la decoración. Fueron evaluados de forma muy favorable en la certificación inicial. No obstante se recomienda aportar relación completa del profesorado y CV actualizados.

Unidad 3.1.2: Cualificación docente

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: La experiencia docente del profesorado fue valorada positivamente en el informe de certificación inicial y sigue siendo muy adecuada al contenido del Master. En cuanto a las evaluaciones de satisfacción, a diferencia del informe previo, en este caso, en el criterio 4, se aportan evidencias de satisfacción del estudiantado individualizadas por profesor, siendo el NPS medio superior a 50 puntos, lo cual se considera muy favorable.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Unidad 3.2.1: Tutores académicos

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: El proceso de tutorización del estudiantado fue valorado de forma positiva en el informe de certificación inicial. La directora de la escuela, al ser pocos alumnos, hace un seguimiento cercano y pormenorizado de los mismos. Además, se presentan evidencias del calendario de tutorías. Por consiguiente, se considera correctamente atendida esta unidad de análisis.

Unidad 3.2.2: Coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: En el proceso de certificación inicial se identificó una figura de coach y se valoró positivamente su trabajo. Hay que tener en cuenta que la media de estudiantes por curso es inferior a 7 alumnos, la directora y los profesores tienen una atención muy personalizada y directa con ellos. Se declara que, como mejora, se ha reforzado esta figura para dar apoyo y motivación al estudiantado. A la vista de estos antecedentes y mejoras, se concluye una valoración positiva.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Unidad 3.3.1: Encargo académico

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Se aporta evidencia de relación de encargo académico del profesorado y la información disponible permite apreciar una asignación docente coherente con los perfiles profesionales y las necesidades del programa. A la vista de las evidencias disponibles, se puede concluir que la asignación de la docencia es correcta y que se continúa haciendo bajo criterios de idoneidad con el perfil docente y profesional del profesorado.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Unidad 3.4.1: Resultados de aprendizaje

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Los resultados de aprendizaje se describen como alineados con el perfil profesional y con un enfoque práctico. Ahora bien, resulta necesario reestructurar el programa en los términos recogidos en la dimensión 1. Se recomienda aportar guías docentes completas de todas las materias y revisar especialmente la coherencia de los resultados con la estructura de créditos del programa.

Unidad 3.4.2: Guías Docentes

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Las Guías Docentes se han ido actualizando curso a curso y están disponibles en la página web pública de CUALIFICAM. No obstante, se recomienda mejorar su contenido con resultados de aprendizaje, actividades formativas, sistemas de evaluación, temario, etc. en especial la de prácticas y la de TFM. Tampoco hay evidencia de que estas Guías se hayan puesto a disposición del estudiantado, tal y como requería el informe de certificación inicial.

Unidad 3.4.3: Tutoría académica y coaching educativo

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Dado el volumen de estudiantes, la atención es muy personalizada y se mantiene un contacto diario con el estudiantado por parte tanto de los tutores como de la Dirección del Máster.

Unidad 3.4.4: Materiales docentes

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se aporta evidencia de digitalización de contenidos en campus y se describen mejoras en organización, actualización y accesibilidad de materiales. No obstante no se presentan evidencias que permitan concluir que estas mejoras realmente se han ejecutado y que su resultado repercute de forma directa y positiva sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se recomienda aportar evidencias en este sentido en futuros procesos de evaluación externa.

Unidad 3.4.5: Planificación, coordinación y comunicación

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Se aporta calendario 2025-2026 y la información disponible muestra una planificación adecuada de contenidos, actividades y evaluaciones. La coordinación entre equipo docente, tutores y dirección parece suficiente para garantizar una ejecución ordenada del programa. A la vista de las evidencias disponibles y de la información recabada en la audiencia, la Dirección continua planificando correctamente la actividad docente y realiza periódicamente reuniones de claustro para coordinar al profesorado.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Unidad 3.5.1: Bolsa de Prácticas

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: La bolsa de prácticas constituye una fortaleza del programa por su conexión con empresas y su impacto en la empleabilidad. Se aprecian mejoras en la gestión de las prácticas externas, especialmente en el seguimiento y evaluación del alumnado, con contactos más periódicos con los centros y la incorporación de una memoria final por parte del estudiante. No obstante, persisten incidencias relevantes. La evidencia aportada no acredita de forma completa todos los elementos exigidos: proceso de solicitud y concesión, listado de convenios, plazas por empresa, criterios de adjudicación, informes de tutores internos y externos, rúbricas y calificaciones. Asimismo, las horas de prácticas realizadas no se corresponden con la carga crediticia de la asignatura: mientras que esta tiene asignados 24 ECTS (equivalentes a 600 horas de trabajo del estudiante), la estancia en el centro no alcanza las 300 horas (4 horas diarias durante 3 meses). Se requiere garantizar que la dedicación real del alumnado se ajusta a la carga prevista en la asignatura o, en caso contrario, proceder a la modificación del plan de estudios. Se recomienda, asimismo, formalizar el proceso completo de prácticas y asegurar la coherencia entre horas reales, ECTS y carácter obligatorio de la materia.

Unidad 3.5.2: Bolsa de Empleo

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se aportan evidencias vinculadas a la bolsa de empleo e inserción laboral, y el programa muestra una conexión positiva con empresas del sector. No obstante, debe reforzarse la existencia de un proceso formal de bolsa de empleo, con listado de ofertas, requisitos para optar a ellas, indicadores de ofertas cubiertas, seguimiento de egresados y trazabilidad de inserción laboral.

Unidad 3.5.3: Red Profesional

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El programa cuenta con actividades de conexión profesional, masterclasses y relación con empresas del sector, lo que resulta positivo para la formación y empleabilidad. Sin embargo, la evidencia aportada se centra en actividades concretas y no acredita plenamente un proceso definido e implantado de gestión de red profesional que incluya alumnado, antiguos alumnos, profesores, empresas colaboradoras y empleadoras. Se recomienda, en la medida de lo posible, potenciar la relación entre los egresados a través de la Escuela para potenciar el networking y la pertenencia a la Escuela.

Unidad 3.5.4: Orientación Profesional

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se aprecian acciones de orientación profesional, especialmente vinculadas al portfolio, prácticas, empleabilidad y acompañamiento personalizado. No obstante, sigue sin haber evidencias de que exista un plan de actividades de orientación profesional estructurado y ordenado. Se recomienda trabajar en este sentido.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Unidad 4.1.1: Resultados académicos

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: La ausencia de evidencias sobre resultados académicos ya fue señalada en el proceso de certificación inicial y continúa sin subsanarse. No se aportan datos agregados ni anonimizados sobre tasas de presentados, aprobados o calificaciones por asignatura, prácticas y TFM, ni consta un análisis anual de resultados por parte de la dirección. Aunque se afirma que las calificaciones se registran en la plataforma de la entidad certificadora, esta afirmación no está respaldada por evidencia verificable. Se mantiene el requerimiento de sistematizar el análisis de los resultados académicos. La protección de datos no constituye impedimento para aportar información anonimizada y agregada, que resulta imprescindible para acreditar un proceso sistemático de seguimiento, identificar áreas de mejora y fundamentar la toma de decisiones.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Unidad 4.2.1: Con el profesorado

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se aporta evidencia de valoración NPS y se aprecia una satisfacción global positiva del alumnado con el profesorado. No obstante, debe reforzarse la medición desagregada por profesor, materia, tutores, coaches, orientadores y personal de apoyo. Una valoración global resulta insuficiente para detectar áreas concretas de mejora docente. Se recomienda adaptar las encuestas a los estándares CUALIFICAM, con resultados individualizados y acciones de mejora derivadas.

Unidad 4.2.2: Con el programa formativo

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se aportan resultados en forma de NPS de la satisfacción del estudiantado con diferentes ítems del programa. La satisfacción con el profesorado, instalaciones, contenidos de los programas equipo de orientación, es muy elevada, hasta el punto de que el 100% del estudiantado recomienda el centro. Se recomienda revisar la encuesta a fin de que dé cobertura a todos los aspectos requeridos en CUALIFICAM (Ej.: Campus Virtual, valoración de procesos administrativos, etc.) y establecer un proceso sistemático con encuestas, tasa de respuesta, resultados agregados y acciones de mejora.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Unidad 4.3.1: Inserción laboral, empleabilidad y satisfacción del egresado con la formación recibida

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Se declara una empleabilidad aproximada del 95% y se aporta una evidencia individual de inserción laboral, pero no se acredita un proceso sistemático de seguimiento de egresados a corto, medio y largo plazo, ni la metodología empleada para calcular los datos de empleabilidad y satisfacción. Se requiere aportar información agregada y anonimizada, tasa de respuesta, periodicidad, indicadores, metodología de cálculo y acciones de mejora derivadas del seguimiento de egresados.

Subdimensión 4.4: Reputación

Unidad 4.4.1: Satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se aporta evidencia de opinión de empresas sobre prácticas y se aprecia una valoración positiva de los alumnos en el entorno profesional. No obstante, debe reforzarse la existencia de un proceso sistemático de evaluación de la satisfacción de empresas, con encuestas, indicadores, tasa de respuesta, resultados agregados y acciones de mejora. Se recomienda integrar estos datos en el cuadro de mando y vincularlos al proceso de revisión del sistema.

Unidad 4.4.2: Satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: No constan evidencias para esta unidad de análisis. Aunque se afirma que las empresas mantienen una relación continuada con el centro y valoran positivamente a los antiguos alumnos empleados, no se aporta proceso formal, encuestas, indicadores, resultados agregados, tasa de respuesta ni metodología de seguimiento. Se requiere implantar y documentar un proceso de evaluación de la satisfacción de empresas empleadoras con antiguos alumnos empleados.

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd